

RICARDO ASTORGA MORANO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales de Inmobiliaria del Sur, S.A. correspondientes al ejercicio 2020, en formato XHTML, así como las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados correspondiente al ejercicio 2020 en formato ZIP siguiendo los requerimientos y formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea y que se encuentran integrados en el archivo electrónico con los códigos hash

C77979F9F412C6784C4D4179A5F47F18D30F5A8DB51888B12D2F6C48B0930F96

y

ED56B3FF1F8AB1C6CE5E051CD7182D41D0F1AA44922926BC6DB0B3C673D90B64,

han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 26 de febrero de 2021, en sesión celebrada por motivos de seguridad, consecuencia de los efectos de la COVID-19, por videoconferencia, con la asistencia de todos sus miembros, y que por imposibilidad física no han podido ser firmadas por los consejeros, aunque de manera expresa todos aprobaron su formulación, figurando en el acta de formulación el voto favorable de todos los consejeros.

- 1) Que las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, tanto individuales como consolidadas de Inmobiliaria del Sur, S.A. correspondientes al ejercicio 2020, en formato XHTML y formato ZIP respectivamente enviadas mediante el servicio CIFRADO/CNMV del registro electrónico se corresponden con las auditadas.
- 2) Que los informes de auditoría de la firma Deloitte, S.L. de fecha 26 de febrero de 2021 enviados en los formatos XHTML y ZIP, respectivamente, mediante el servicio CIFRADO/CNMV del registro electrónico son copia de los originales.
- 3) Que todos los consejeros han dado su conformidad a las declaraciones de responsabilidad exigidas por el artículo 8 apartado b) del Real Decreto 1362/2007, que se encuentran incluidas en las diligencias de firmas de las Cuentas Anuales tanto individual como consolidadas del ejercicio 2020 enviadas en formato XHTML y ZIP, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 26 de febrero de 2021.

En Sevilla, a 26 de febrero de 2021

Vº Bº

El Secretario

El Presidente